

Ciudadanía y acción colectiva en América Latina. Tendencias recientes*

Revilla Blanco, Marisa. Ciudadanía y acción colectiva en América Latina. Tendencias recientes. En publicación: Estudios Políticos No. 27. IEP, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Antioquia, Medellín, Colombia: Colombia. julio-diciembre. 2005.

Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/27/2%20Revilla.pdf>

Marisa Revilla Blanco

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca> - biblioteca@clacso.edu.ar

Esta primera década del siglo XXI ha supuesto en América Latina la presencia política de grandes movilizaciones sociales en distintos países de la región: una versión actual de lo que José Nun llamó “la rebelión del coro”,¹ una cierta rebeldía de la vida cotidiana, que habla sin que se espere y se sale así del lugar asignado al coro. Se podría decir que el siglo se ha iniciado con una reivindicación de la política en la calle. Con esta puesta en escena se han presentado las demandas, en algunas ocasiones se ha puesto en jaque a los gobiernos nacionales, y en varios países —en algunos más de una vez— los presidentes han salido de sus gobiernos por la puerta de atrás de la historia, empujados por ese coro rebelado.

En este tiempo, hemos reconocido en “indígenas”, “piqueteros” o “cocalleros” a unos actores con presencia, organización y capacidad de movilización. Del mismo modo, cuando hablamos de “cortes de ruta”, “cacerolazos” o “marchas por la dignidad” nos remitimos a repertorios de acción colectiva propios de la región.

Si nos detenemos en el análisis de los treinta años más recientes de la región —el período en el cual los países de América Latina retornaron a la democracia y la vieron consolidarse como sistema de gobierno—, podremos observar que los movimientos sociales fueron clave en la oposición a las dictaduras y en las transiciones. Aunque, evidentemente, podríamos distinguir fases de acción y tendencias en los diferentes países de la región y en las distintas áreas geopolíticas, lo cierto es que los movimientos sociales han estado presentes a lo largo de estas tres décadas, y que en

* Este trabajo se inscribe en la línea de investigación *Movimientos sociales y ciudadanía en América Latina*. Una versión inicial fue presentada en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencia Política, realizado por la Universidad de Antioquia en septiembre de 2005.

1 José Nun. *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.

ese lapso se pueden apreciar varios cambios en esos actores: unos se han mantenido, otros desaparecieron y algunos más se constituyeron en los últimos años.

Antes de continuar, es preciso hacer una aclaración: como siempre que se aborda el análisis de América Latina, es necesario reconocer que no se habla de un ente unitario, ni se toma posición ante una realidad simple, sino que se entiende la región como diversa y compleja. Por eso, cuando se hace referencia a las “tendencias en la región”, se debe tener claro que no se trata de algo que ocurra en todos los países, pues en muchos casos se presenta en un solo país y, en otros, son acciones características de un área específica. Sin embargo, en el texto se tomará a América Latina como un referente social, económico, político y cultural; y en un análisis que parta de ese referente, la generalización tiene que dar lugar a las especificidades y las particularidades.

En el siguiente texto se pretende analizar esas formas de acción colectiva mediante las cuales la ciudadanía se ha estado haciendo presente en las calles de la región durante los treinta años más recientes. Se busca comprender los actores y las condiciones de su aparición y continuidad; de este modo, también se pretende hacer un pequeño aporte al desarrollo teórico del análisis de los movimientos sociales en América Latina.

1. Una puesta en común de los conceptos

Dado que los conceptos definen la realidad que analizamos y que, como tales definiciones, son subjetivos, es necesario precisar los que se utilizarán en esta discusión.

Cuando se habla de acción colectiva, se trata de *procesos*, no de hechos concretos. Conviene hacer esta primera aclaración porque en el análisis sociológico es común la referencia a la acción colectiva como sucesos, como la parte más visible del proceso al que nos queremos acercar.

En este análisis, siguiendo a Alberto Melucci, la acción colectiva se considera un proceso interactivo, comunicativo y negociado.² En la acción colectiva los actores en el proceso de definición de su identidad colectiva común, se definen a sí mismos y a sus relaciones con otros actores de acuerdo con los recursos disponibles y con las oportunidades y restricciones del medio. En ese proceso constructivo e interactivo de

2 Alberto Melucci. “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”. *Zona Abierta*, 69. Madrid, 1994, pp. 153-180.

definición de la identidad, que sustenta la acción colectiva, se implican tres órdenes de orientaciones: las relacionadas con los fines de las acciones (el sentido que la acción tiene para el actor); las que tienen que ver con los medios (las posibilidades y los límites de la acción) y las relacionadas con el ambiente (ámbito en el que una acción tiene lugar).

Estas orientaciones que guían la construcción de sí mismos y de la relación con el medio definen la forma organizativa del actor colectivo: partidos políticos, grupos de interés o movimientos sociales. La movilización colectiva es una fase de la acción colectiva por la cual se activan los recursos disponibles de una forma concreta y se definen los objetivos, lo que da lugar a distintas formas de acción colectiva, incluso a formas más “episódicas”, cuya capacidad organizativa no permite la permanencia.

En un lenguaje periodístico, sociológico o político, es común hablar de “protesta” para describir ciertos fenómenos que desafían el orden social y político con reivindicaciones en la calle. Cuando utilizamos tal concepto, no estamos diciendo nada acerca de los actores que la promueven (su forma organizativa, la relación institucional con el sistema político), tan sólo ofrecemos información acerca del significado político de la acción: descontento, agravios, desacuerdos... En este caso, se analiza la acción colectiva como suceso, centrados en los efectos que esa acción tiene en el sistema político, al cual se calificaría desde esos efectos (aquí vale la pena recordar la advertencia de Melucci sobre “la miopía de lo visible”).³

En ese sentido, y siguiendo a Tilly, vale la pena recordar que los analistas deberíamos abstenernos de utilizar calificativos que denoten significados políticos, para utilizar conceptos que definan actores. En sus propias palabras: “Excepto como formas de aproximación a las ideas de los poderosos, ‘protesta’ y conceptos similares no sirven como instrumentos útiles para el análisis social”. Palabras como *protesta*, *desorden*, *desobediencia*, designan la actitud de los observadores hacia acciones que desapruaban.⁴

Si nos atenemos a esos significados políticos de la acción colectiva, lo primero por considerar es que cuando nos referimos a acción colectiva, hablamos de *conflicto político*. La existencia de actores colectivos plantea la expresión de conflictos políticos. Según lo define Tilly:

3 *Ibíd.*

4 Charles Tilly. “Modelos y realidades de la acción colectiva popular”. *Zona Abierta*, 54/55, Madrid, 1990, pp. 167-195.

El *conflicto político* incluye todas las ocasiones en las que 1) algún grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre los otros actores (reivindicaciones que si se cumplieran afectarían los intereses de estos últimos), y 2) al menos una de las partes afectadas por reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno.⁵

Para ir más allá, se debe atender a dos niveles de construcción del significado político de la acción: el que es propio de la forma de acción, de la forma organizativa que se adopte (tiene distintos significados la constitución de un actor como un partido político, como un grupo de interés o como un movimiento social), y el que se construye desde la lectura que los otros actores políticos y los medios de comunicación hacen de las acciones: la legitimidad que se le otorga.

En este plano de análisis, es útil diferenciar, dentro de la acción colectiva, lo que Tilly definió como acción colectiva “contenciosa”: la mayor parte de la acción colectiva tiene lugar dentro de las instituciones y se lleva a cabo por grupos constituidos que promueven valores e intereses ampliamente reconocidos políticamente y no exentos de conflicto. Nos encontramos así, formas de acción como la que llevan a cabo partidos políticos y grupos de interés.⁶

En el caso de los partidos políticos, las ideologías definen el conflicto político que se inscribe en el área de la competencia electoral por la representación política de la ciudadanía. En cuanto a los grupos de interés, los grupos constituidos en torno de un interés compartido, que suele dar nombre a la acción, inscriben el conflicto político en la presencia institucional para la adecuada representación y participación de esos intereses.

La acción colectiva recibe el calificativo de contenciosa cuando se lleva a cabo por parte de grupos que carecen de acceso a las instituciones y que actúan promoviendo valores, creencias e intereses no aceptados o nuevos, y que se constituyen como “amenaza” (según el concepto de Tilly) para la acción de los grupos reconocidos. Los movimientos sociales, como escribió Tarrow, son la forma organizativa de esta acción colectiva contenciosa que mantiene la interacción con sus oponentes o con las autoridades.⁷

5 *Id.*, “Conflicto político y cambio social”. En: P. Ibarra y B. Tejerina (editores). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta, 1998, pp. 25-41.

6 *Id.*, “Modelos y realidades de la acción colectiva popular”. *Op. cit.*

7 Sidney Tarrow. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Universidad, 1997.

La constitución en el proceso de la acción colectiva del actor como un partido político, como un grupo de interés o como un movimiento social es un proceso reflexivo de definición del actor, “lo que somos”; al igual que un proceso de movilización de los recursos disponibles y de definición de las estrategias de acción. En esa definición reflexiva del actor, una clave es su relación con las instituciones políticas: o se inscribe dentro de ellas o se enfrenta a ellas.

2. Un repaso de experiencias en América Latina

Antes de analizar las categorías en las que se engloban los movimientos para distinguirlos y diferenciarlos, conviene resaltar lo que tienen en común y aquello que los caracteriza como las experiencias contemporáneas de los movimientos sociales en América Latina.

Como ya propusieron Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino, estos movimientos están implicados en las luchas políticas por la demarcación del escenario político: “sus participantes, sus instituciones, sus procesos, sus programas y sus alcances”.⁸ Y aunque, en general, los movimientos sociales producen demandas de reconocimiento por parte de los otros actores y del sistema político, en el caso específico de los movimientos sociales latinoamericanos contemporáneos, se involucran en la producción de una concepción alternativa de ciudadanía.

Así, y de acuerdo con los anteriores autores, estos movimientos sociales están implicados fundamentalmente en “la multiplicación de escenarios públicos en los cuales se pueda cuestionar y volver a dar significado a la exclusión sociocultural, de género, étnica y económica (y no sólo a la política)”.⁹

Como ya se ha recordado, durante las tres décadas más recientes, la región latinoamericana ha vivido dictaduras y transiciones a la democracia, y tanto unas como otras han dejado su impronta en la acción colectiva y en los repertorios regionales de acción colectiva. Los problemas de la consolidación democrática, la desigualdad social o las reformas estructurales se convierten, en la actualidad, en factores que ayudan a comprender la complejidad de estas movilizaciones.

8 Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. “Introducción: Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos”. En: Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (editores). *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá, Taurus – ICANH, 2001, pp. 17-48.

9 *Ibid.*

A continuación se presentan unas categorías de clasificación que tan solo tienen una intención descriptiva, sin objetivos analíticos; el fin de esta clasificación no va más allá de ordenar una secuencia de hechos y acontecimientos:

2.1 Movimientos sociales “de clase”

Bajo esta etiqueta se recogen las experiencias de actores cuya identidad colectiva se deriva de las posiciones que ocupan respecto de la actividad productiva. Por ejemplo, aquí es clave todo el movimiento obrero y las organizaciones sindicales. Aunque las experiencias son distintas entre los diversos países, conviene resaltar la capacidad que tuvieron las organizaciones sindicales en Bolivia, Argentina o Chile. En todos los casos, estas organizaciones han resultado muy afectadas por las reformas de ajuste estructural y la precarización e informatización del trabajo.

En esta categoría también se puede aludir a las organizaciones campesinas, esto es, las organizaciones que agrupan a los trabajadores del ámbito rural, las cuales igualmente están sujetas a las transformaciones resultantes de los procesos indicados.

En la actualidad, esas dos formas de organización “devaluadas” se han actualizado en algunos países, adaptándose a las condiciones y transformando sus identidades colectivas y sus reivindicaciones. Así, hoy en día, se tendría que dar cuenta de las experiencias de organizaciones como los cocaleros de Bolivia, el Movimiento sin Tierra de Brasil o las organizaciones de desocupados de Argentina.

2.2 Movimientos por la democracia

Se ha sostenido que la lucha por el desarrollo de la democracia es una característica común de los movimientos sociales latinoamericanos en la actualidad. En una distribución por categorías que permiten reunirlos y comprenderlos, es preciso tener en cuenta este tipo de movimientos sociales que se comprometieron, en su momento, con la oposición a las dictaduras y que en los períodos de transición y de consolidación se comprometen con la profundización de la democracia y la superación de las deficiencias heredadas.

Así, en su momento fueron cruciales para la denuncia y el conocimiento de la situación, las diversas asociaciones de familiares de detenidos y desaparecidos que han actuado en todos los contextos de las dictaduras militares y en los conflictos armados en América Latina. Las Madres de Plaza de Mayo, de Argentina, fueron quienes adquirieron una mayor presencia pública internacional y aún se mantienen como Madres y Abuelas, casi treinta años después del inicio de su movilización, como símbolo de la lucha por la memoria, por la justicia y contra la impunidad. A esto se

suma, con alcance más local, los múltiples movimientos de mujeres implicados en la lucha por la paz, a partir de su condición de mujeres y madres: Mujeres de Negro, Mujeres Pacíficas, la Ruta Pacífica de Mujeres son ejemplos locales de este tipo de experiencias.

En esta categoría también se encuentran todos los grupos y asociaciones que actúan a favor de los derechos humanos, estrechamente vinculadas con las asociaciones antes mencionadas. En la actualidad, también se pueden contar aquí todas las organizaciones nacionales e internacionales que luchan contra la corrupción y por la calidad de la democracia.

2.3 Movimientos sociales “de identidad”

Es necesario aclarar que el título de esta categoría, “de identidad”, hace referencia a que se trata de grupos sociales que reivindican su reconocimiento e inclusión bajo la identidad colectiva que ostentan y que les constituye como grupo. Si bien esto ocurre en todos los movimientos sociales, pues todos los movimientos sociales son procesos de identificación colectiva, en estos casos, la identidad colectiva es aquello que les define como grupo.

Este es el caso de los llamados “nuevos” movimientos sociales: feminismo, ecologismo o pacifismo en sus diversas expresiones en América Latina; también el de los movimientos de mujeres o los movimientos indígenas. De igual modo, como dinámica de movilización política, también se cuentan las diversas colaboraciones que se pueden establecer entre ellos: pacifistas y mujeres, indígenas y ecologistas, indígenas y mujeres, etc.

2.4 Acción colectiva popular

A las acciones anteriores, que se reconocen con un sujeto y que cuentan con capacidades formales de organización, hay que sumar lo que se calificará con el nombre genérico de “acción colectiva”, y complementada con el sujeto que lo lleva a cabo, “popular”. Bajo esta acepción están reunidas todas las experiencias existentes en América Latina para afrontar la vida cotidiana, para contribuir a su organización y, sobre todo, para afrontar conjuntamente una cotidianidad de otro modo insalvable e inviable. Las experiencias que aquí se recogen abarcan desde las que contribuyen a la organización de la vida cotidiana (por ejemplo, en la provisión de alimentos como los comedores populares, comités de vaso de leche, comprando juntos, ollas comunes, etc.), las que se dedican a la toma de terrenos, hasta las que se ocupan de la autoorganización política en asambleas barriales y asambleas populares.

En este caso, esas acciones pueden ser puntuales (formas de autoorganización que desaparecen tan pronto pasa la coyuntura en la que emergen), pueden incorporarse al repertorio popular de acción colectiva (como sucede, por ejemplo, con la toma de terrenos) o constituirse en la base para el aprendizaje colectivo de derechos y prácticas políticas.

2.5 Conflictividad social

Bajo este rótulo se recogen expresiones de conflicto que se llevan a cabo en torno de campañas puntuales por grupos que tienen intereses implicados y contrapuestos y que, en general, se expresan en contextos de reformas sectoriales y actuaciones públicas concretas. Se constituyen, por tanto —y siguiendo la terminología de Tilly—, como movilizaciones defensivas que dan lugar a acciones colectivas reactivas. Son, por ejemplo, las movilizaciones de los sindicatos de profesores ante una propuesta de reforma de la educación, la movilización de los trabajadores de salud ante una situación negativa en el área de salud pública, o una movilización de una asociación barrial contra la destrucción de un área verde.

Según los datos del Observatorio Social de América Latina (OSAL) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), recogidos para lo que va corrido de esta década, en la región se observa una tendencia general al incremento de la conflictividad. Los niveles de conflictividad del período tienen los siguientes rasgos:

- Distinguiendo entre zonas, la concentración del incremento de la conflictividad se produce en la zona andina, mientras que en el Cono Sur se puede observar una disminución de la conflictividad, con las excepciones de Argentina y Paraguay.
- Dentro de la tendencia general y en las regionales, se pueden observar coyunturas de agudización de los niveles de conflictividad social por períodos y países. Así ha ocurrido en los casos de Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua.
- En muchos de estos casos, se nota la presencia de los movimientos sociales antes descritos que se “activan” públicamente en coyunturas específicas, por ejemplo, indígenas, cocaleros, desocupados o pobladores.
- También se observa una incorporación de las clases medias a la “protesta”. Este es un rasgo muy importante y básico para distinguir, por ejemplo, en Argentina, los cortes de ruta de los piqueteros, de la movilización contra el “corralito” de 2001; o en Ecuador, los alzamientos que desalojaron del poder a Bucaram o a Mahuad, del último derrocamiento de Gutiérrez.

Es conveniente detenerse un poco en este último punto. En Ecuador, el movimiento indígena fue el actor social protagonista de los dos primeros alzamientos y su

movilización abarcó todo el territorio. La llamada “rebelión forajida”, que tuvo lugar principalmente en Quito, tiene más en común con la movilización argentina de diciembre de 2001 que acabó con el gobierno de De la Rúa, que con los alzamientos indígenas. De hecho, se podría hablar de un efecto contagio o imitación de los repertorios de movilización utilizados en Argentina contra el “corralito”: cacerolazos, el lema “Que se vayan todos” (frente al “Nada sólo para los indios” del levantamiento ecuatoriano de 2001), el impulso posterior a las asambleas populares, etc.

3. Los movimientos sociales como sujetos políticos y objetos científicos

La anterior descripción ofrece ejemplos de ese *coro rebelado* que se expresa y busca un lugar en el centro del escenario.

Frente a estos hechos, es posible asociar dos formas básicas de reacción. Por un lado, en un gesto muy común en las ciencias sociales, descubrimos la admiración romántica hacia las capacidades del pueblo. Por otro, en un contexto internacional muy preocupado por la seguridad y en el cual se están elaborando consensos acerca de lo que se considerará amenazante, se produce la criminalización de la acción colectiva.

Ambas formas de reacción nos alejan de la comprensión sociológica y política del fenómeno, y la labor de científicos sociales requiere guardar distancia tanto de la una como de la otra. Para ello es fundamental contar con una agenda de investigación que permita dar cuenta tanto de los procesos macro en los que se inscribe la acción, como de los procesos micro en los cuales los individuos interactúan y se relacionan, aprenden, reivindican y se identifican. Todo ello, sin olvidar el nivel meso, en el cual se produce la escenificación del encuentro entre estructuras e intenciones, y se muestran las capacidades concretas de acción y los significados políticos específicos.

4. Condiciones y causas: las explicaciones

En este punto, es necesario detenerse fundamentalmente en el nivel macro. De hecho, es lo único que se puede hacer si se quiere mantener la mirada general sobre la actualidad de la acción colectiva en América Latina. El desarrollo de los niveles micro y meso requeriría de la atención a cada uno de los actores mencionados y a los procesos en los que están inmersos.

El mismo hecho de dedicar la atención a la “ciudadanía y la acción colectiva en América Latina” presenta una premisa implícita: reconocemos rasgos comunes en esa acción colectiva, que la distinguiría de la europea o de la africana; además, suponemos

que comparten los procesos en los cuales están inmersas por su pertenencia a un mismo ámbito geopolítico.

Para el primer caso, el de los rasgos comunes, Raúl Zibechi ha ofrecido un catálogo de lo que comparte la acción colectiva en su movilización: la territorialización, la búsqueda de autonomía, la revalorización de la cultura, el mayor protagonismo de las mujeres; la formación de una intelectualidad propia, interna, de los movimientos; su organización en red y la preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza; todo lo anterior constituye los principales rasgos comunes de esas acciones contemporáneas.¹⁰

En el segundo caso, en relación con los procesos en los que están inmersas las acciones colectivas, nos adentramos en el reconocimiento de las causas que se atribuyen para la aparición de esa rebelión del coro, para lo que se ha referido como el incremento de la “conflictividad social”.

En este punto, cuando se revisa la producción sobre movimientos sociales de los cinco años más recientes en América Latina, resalta una característica fundamental: la centralidad de los factores económico-estructurales en la explicación de los movimientos sociales. Es lo que se podría explicar, siguiendo la metáfora teatral, como un énfasis en los escenarios.

Así, estos movimientos sociales y, en general, el aumento de la acción colectiva suelen explicarse como consecuencia de dos hechos interrelacionados: por un lado —y en una explicación más coyuntural—, como resultado de la profundización de la crisis económica. La explicación propone que si existen más grupos que se movilizan, si hay mayor presencia de “protesta política” es porque la crisis económica ha supuesto un agravamiento de las condiciones de vida de múltiples sectores sociales. Por otro lado, con una explicación que atiende al mediano o largo plazo, el aumento de las movilizaciones colectivas se entiende como consecuencia del proceso de desestructuración social al que han abocado las reformas de ajuste estructural.

Sin embargo, en la actualidad contamos con suficiente desarrollo teórico y abundante evidencia empírica para comprender que la existencia de agravios, descontentos o graves perjuicios, no es condición suficiente para explicar la acción colectiva.

10 Raúl Zibechi. “Los movimientos sociales latinoamericanos: desafíos y tendencias” *Revista del OSAL*, 9. Buenos Aires, 2003.

Hace ya tiempo que la teoría de la elección racional desmontó el supuesto teórico de que cuando se persigue un interés, lo más lógico es llevar a cabo acciones que nos acerquen a su logro. Además, el modelo político de la acción colectiva también planteó que la capacidad organizativa, la existencia de liderazgo, la identidad compartida, las relaciones de poder o la acción de otros grupos —incluidos los gobiernos— son las variables que se deben analizar para comprender el paso desde situaciones *potencialmente conflictivas* al desarrollo de episodios concretos de acción colectiva.

Así, es cierto que la desestructuración social —consecuencia de las reformas de ajuste estructural— o la agudización de la crisis son condiciones en las que aparecen estas movilizaciones. Sin embargo, no sirven para *explicar* la acción colectiva ni los movimientos sociales.

El desafío teórico y analítico se encuentra, por tanto, en la búsqueda de los factores que puedan contribuir a la comprensión de la acción colectiva que se desarrolla con las características descritas. El objetivo abarca la comprensión sociológica y politológica de los fenómenos de tal modo que sea posible definir estrategias de fortalecimiento de las capacidades de participación de la ciudadanía, así como actuar sobre las condiciones institucionales que provocan las insuficiencias en la representación política y en los cauces de participación política.

Frente a lo que se ha presentado como *excesos economistas* de las explicaciones al uso, se propone la consideración de factores eminentemente políticos, tanto institucionales como sociales.

- Rigidez institucional: las instituciones políticas como el presidencialismo, introducen dificultades añadidas para la resolución de las crisis políticas. De esta manera, en los sistemas presidenciales, como ya lo analizó Juan José Linz, las crisis de gobierno se convierten en crisis del sistema con mayor facilidad que en los sistemas parlamentarios.
- Cuestionamiento de las instituciones representativas: en primer lugar, las encuestas como el Latinobarómetro vienen perfilando un cierto desapego hacia la democracia como sistema político (variable según países y períodos), una desconfianza en tendencia creciente. En segundo lugar, también se percibe un alejamiento, un descrédito hacia las personas que se desempeñan como representantes políticos; descrédito que se expresa en esa reivindicación de “Que se vayan todos”.
- Destrucción de espacios de concertación social como consecuencia de la aplicación de reformas neoliberales: el modelo de Estado de bienestar neocorporativo introdujo la negociación colectiva para la concertación social entre grupos representativos de intereses sociales, económicos y políticos, como canal para la

institucionalización del conflicto. La participación en los foros de los sindicatos en tanto organizaciones de representación de los trabajadores, las organizaciones empresariales, las organizaciones de mujeres, las organizaciones ecologistas, etc. supone el reconocimiento de la existencia de conflictos (esto es, actores con posiciones e intereses enfrentados) y el establecimiento de cauces para la negociación de esos conflictos. La existencia de estos canales institucionales no impide que se utilicen otros canales de participación; sin embargo, su inexistencia inhabilita la expresión del conflicto y genera exclusión política.

Por otro lado, los siguientes factores coinciden en que disminuyen la posibilidad de utilización de canales institucionalizados para la expresión de los conflictos sociales y políticos.

- Capacidad autoorganizativa y habilidades políticas. El desarrollo de lo que se ha denominado en este artículo *acción colectiva popular*, esto es, la capacidad de autoorganización para resolver colectivamente la provisión de recursos para la vida cotidiana, se convierte en un recurso para la acción colectiva. En la organización de la olla común o de la asamblea popular se produce un aprendizaje colectivo e individual que aumenta los recursos para la movilización política.
- La propia experiencia democrática redundante en el fortalecimiento de las culturas políticas participativas o de expresión política de demandas, e incentiva el desarrollo de una cultura de derechos y de reivindicación de esos derechos.
- Por último, los procesos de globalización inciden en el desarrollo de la acción colectiva en, al menos, tres formas: en primer lugar, en la medida en que se amplía el ámbito de difusión de la información, se aumentan los repertorios de acción colectiva porque hay mayores posibilidades para la imitación y para el contagio de formas de acción y de demandas. En segundo lugar, también se amplía la difusión de las propias reivindicaciones y, por tanto, las posibilidades de lograr expresiones de solidaridad o simpatía, a la vez que se define un espacio de “observación internacional”. Y, en tercer lugar, como resultado de las dos formas anteriores, pueden aumentar los recursos disponibles para la movilización. En este caso, es importante analizar el papel que juegan otros actores colectivos, como pueden ser los grupos políticos de izquierda (nacionales e internacionales), las iglesias y las Ong internacionales.

Todos estos factores, considerados sin ánimo de exhaustividad, constituyen algunas de las condiciones que median entre esas situaciones potenciales de conflictividad y la realización de los procesos de acción colectiva. Desde la sociología y la politología es necesario aportar análisis sobre estos y otros factores. En unos casos, se necesitará de reformas y cambios en las instituciones políticas que redunden en la existencia de

más canales para la participación política y en el aumento de su representatividad. En otros, se avanzará en la comprensión de los procesos de movilización colectiva y se podrá, por tanto, favorecer esos procesos y habilitar recursos, modelos y aprendizajes que contribuyan a la apropiación de las capacidades políticas.

En todos los casos, para poder jugar algún papel en el estudio de las realidades contemporáneas como científicos sociales, es necesario asumir dos compromisos: en primer lugar, un compromiso con la producción teórica y de modelos que amplíen las herramientas para comprender e intervenir en esas realidades. En segundo lugar, un compromiso con el rigor y con la toma de conciencia de la diferencia entre la militancia y el ejercicio profesional.

Así se podrá contribuir a encontrar lugares propios para el coro rebelado, que lo definan como actor —ya no como coro— y también será posible establecer conjuntamente otros escenarios y libretos.